

CUENTA PÚBLICA 2017

HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CIUDAD VICTORIA, BICENTENARIO 2010 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

➤ NOTAS DE DESGLOSE

❖ I. NOTAS AL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

- ACTIVO
 - NOTA 1 EFECTIVO Y EQUIVALENTES

Este rubro se integra de la siguiente manera:

Cuenta	2017	2016
Efectivo en fondos de caja	207,984	239,511
Efectivo en Bancos	890,539	4,460,223
Inversiones temporales	0	0
Total de Efectivo y Equivalentes	1,098,523	4,699,734

Efectivo en Bancos

Cuenta	Institución	Finalidad	Saldo
641302781	BANORTE	Ingresos Propios	41,899
193543471	BBVA	Ingresos Propios	127,441
195079926	BBVA	Ingresos Propios	10,000

CUENTA PÚBLICA 2017

196191843	BBVA	Ingresos Propios viáticos	0
194105389	BBVA	Ingresos Propios cursos y congresos	0
4053621561	HSBC	Nómina	4,077
198311544	BBVA	Fiscal Nómina	38,924
101152750	BBVA	Conacyt	210,206
4058773755	HSBC	Conacyt	180,815
4059448548	HSBC	Conacyt	277,177
Total Efectivo en Bancos			890,539

Inversiones Temporales

Para el ejercicio 2017 esta cuenta quedo cancelada.

▪ NOTA 2 DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES Y BIENES O SERVICIOS A RECIBIR

Derechos a recibir efectivo, este rubro se compone por el 71.7% representado por cuotas de recuperación pendientes de cobro a pacientes o familiares que al no contar con los recursos para liquidar el costo de los servicios médicos recibidos, garantizan mediante la firma de una “manifestación de decir verdad que no cuentan con los recursos económicos” adicionalmente se firma un pagaré, los cuales son registrados en la cuenta de “particulares”; Otro 27.9% es derivado de los convenios celebrados con instituciones como sigue:

Cuenta	2017	2016
Instituciones (1)	23,770,822	31,149,691
Particulares (2)	61,145,324	56,663,431
Deudores diversos	270,783	95,942
Otros Derechos a Recibir en Efectivo	45,960	45,960
Total de derechos a recibir efectivo	85,232,889	87,955,024

(1) Lo conforman principalmente el Instituto Mexicano de Seguro Social, el Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores al Servicio del Estado, Servicios de Salud de Tamaulipas y el Municipio de Victoria Tamaulipas, y la atención al SPSS Gastos Catastróficos.

(2) Lo conforman créditos de los ejercicios 2010, 2011 2012, 2013, 2014, 2015, 2016 y 2017

CUENTA PÚBLICA 2017

Derechos a recibir bienes o servicios: Corresponde a los pagos realizados por la entrega de mercancía, pero por los cuales no se tiene completa la documentación del expediente y que por control interno se registran en esta cuenta para su seguimiento correspondiente, el saldo al cierre del presente ejercicio es de 25.9 miles de pesos

- **NOTA 3 BIENES DISPONIBLES PARA SU TRANSFORMACIÓN O CONSUMO (almacenes)**

Las entradas al almacén derivadas de adquisiciones, se registran a su costo de adquisición y se aplica el método de costo promedio para la valuación de los inventarios, en cumplimiento del Oficio Circular No. 309-A0035/2008 de la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública, de fecha 14 de febrero de 2008, publicado en el DOF 05/03/2008 (nota 27); el rubro se compone de las cuentas e importes siguientes:

Cuenta	2017	2016
Medicamento	8,822,975	9,698,610
Material de Curación	53,527,805	64,686,087
Papelería	1,298,604	1,964,845
Alimentos	402,960	0
Otros menores	5,593,691	183,410
Total de almacenes	69,646,035	76,532,952

- **NOTA 4 INVERSIONES FINANCIERAS**

“Sin información que revelar”

- **NOTA 5 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES**

Integración de Bienes Muebles

El saldo corresponde a la asignación de equipo médico que por el término del contrato de arrendamiento con traslado de dominio han pasado a formar parte de los activos de la entidad. Dichos bienes corresponden a un ventilador de alta frecuencia y a dos cunas térmicas (una neonatal y otra pediátrica).

CUENTA PÚBLICA 2017

Cuenta	2017	2016
Mobiliario y Equipo de Administración	0	0
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0	0
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	2	2
Vehículos y Equipo de Transporte	0	0
Equipo de Defensa y Seguridad	0	0
Maquinaria, Otros equipos y Herramientas	0	0
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	0	0
Activos Biológicos	0	0
Suma de Bienes Muebles	2	2

Producto de la conciliación contable-física se reporta el siguiente avance al 31 de diciembre de 2017.

Registro Contable	Valor de la relación de bienes muebles	Conciliación
2	2	0

Integración de Bienes Inmuebles

“Sin información que revelar”

Activos Diferidos

El saldo de esta cuenta corresponde a un gasto que se dio, debido a una extorsión a este nosocomio durante el presente ejercicio y debido a que se realizó una denuncia por la pérdida del ingreso obtenido. Se tenía la credibilidad de la recuperación mediante la denuncia a la PGR. Posteriormente se hará reconocimiento del gasto.

- **NOTA 6 ESTIMACIONES Y DETERIOROS**

En relación con la Estimación de Cuentas Incobrables, de conformidad con la Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal (NIFGG SP 03) – Estimación de Cuentas Incobrables, emitida por la Subsecretaría de Egresos de la Unidad de Contabilidad Gubernamental, vigente a partir del 01-01-2013 y del Manual de Procedimientos para la Cancelación de Cuentas Incobrables, aprobado en la Sesión de la H. Junta de Gobierno de esta entidad celebrada el 13 de Marzo del 2014, El Hospital Regional de Alta Especialidad de Ciudad Victoria "Bicentenario 2010" presenta al cierre del ejercicio un saldo acumulado de estimación por 12,577.0 miles de pesos, que se componen de Cuentas por cobrar a particulares con antigüedad mayor de 3 años, Adeudos de particulares con defunción y lo correspondiente a los niveles socioeconómicos del 1, 2 y 3. Se realiza una cancelación durante el ejercicio 2017 por un saldo de \$3,593.0 miles de pesos ya autorizados por el comité.

- **NOTA 7 OTROS ACTIVOS**

“Sin información que revelar”.

- **PASIVO**

- **NOTA 8 CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO**

El saldo de este rubro se integra por conceptos de retenciones y aportaciones derivadas de nómina, pagos pendientes a proveedores y de retenciones por concepto de IVA e ISR, cuales se reflejan en los importes de las siguientes cuentas:

Cuenta	31 Dic. 2017	31 Dic. 2016
Pagos a terceros x nómina	69,692	2,813,633
Pagos a proveedores	3,142,204	822,873
Contribuciones por pagar	492,177	518,907

CUENTA PÚBLICA 2017

Total cuentas por pagar	3,704,073	4,155,413
-------------------------	-----------	-----------

▪ **NOTA 9 FONDOS DE BIENES DE TERCEROS EN ADMINISTRACIÓN Y/O GARANTÍA A CORTO Y LARGO PLAZO**

Con referencia a estos fondos se compone de recursos remitidos a través de CONACYT para el desarrollo de proyectos de investigación: no. 248368 denominado “Atenuación de ultrasonido acoplado a procesamiento digital de imágenes: Una nueva herramienta para estratificación porcentual de la esteatosis hepática”, no. 261681 denominado “Nuevos Aditivos en la solución de preservación HTK para mejorar la viabilidad de órganos marginales sometidos a tratamiento hepático” y no. 254377 denominado “Terapia combinada de drogas moduladoras del metabolismo lipídico con ultrasonido para desgrasamiento de injertos esteatósicos en trasplante hepático.”, el saldo de los recursos al cierre del ejercicio es el siguiente:

Cuenta	31 Dic. 2017	31 Dic. 2016
Aportación CONACYT	668,234	1,114,389
Total Fondos de Bienes de Terceros en Administración	668,234	1,114,389

▪ **NOTA 10 PASIVOS DIFERIDOS Y OTROS**

Con referencia a los pasivos diferidos el Hospital Regional de Alta Especialidad de Ciudad Victoria “Bicentenario 2010” se apega a la NIFGG SP 01 “Control Presupuestario de los Ingresos y de los Gastos”. Dicha norma establece que, para el cierre contable presupuestario, derivado de la particularidad sobre la autorización de los presupuestos de las entidades con base en Flujo de Efectivo, las operaciones que al 31 de diciembre no se hayan cobrado deberán reclasificarse de las cuentas de Resultados y transferirse a la de Pasivo Diferido, para en el siguiente ejercicio, afectar los resultados procedentes y cancelar el pasivo diferido que corresponda con su incidencia presupuestaria. También se incluyen los pagos que de forma anticipada se realizan por atención médica programada y que a la fecha del cierre del ejercicio 2017 no se ha realizado la intervención.

Cuenta	31 Dic. 2017	31 Dic. 2016
Anticipo de Clientes	287,259	163,739
Reclasificación ingresos 2012	137,223	146,523
Reclasificación ingresos 2013	16,037,704	16,124,113

CUENTA PÚBLICA 2017

Reclasificación ingresos 2014	9,349,195	9,505,269
Reclasificación ingresos 2015	13,177,201	13,502,996
Reclasificación ingresos 2016	21,350,707	37,832,023
Reclasificación ingresos 2017	17,452,696	-
Total de pasivo diferido	77,791,985	77,274,663

- **NOTA 11 PROVISIONES A CORTO PLAZO**

El saldo de esta cuenta corresponde a las provisiones por demandas y juicios que al cierre del ejercicio tiene un saldo de 117,726 pesos.

- ❖ **II.- NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES**

- **NOTA 12 INGRESOS DE GESTIÓN**

POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS.- Se recaudan por cuotas de recuperación de servicios brindados tales como: Hospitalización, consulta externa, servicios de urgencias, rayos x, laboratorio clínico, medicamentos y materiales de curación.

INGRESOS FINANCIEROS.- Se derivan del manejo de los recursos disponibles en cuentas productivas.

OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS.- Principalmente se originan por Cursos y Congresos realizados por la entidad.

Concepto	2017	2016
Ingresos por venta de bienes y Servicios	48,596,707	64,092,598
Ingresos financieros	3,937	92,547
Otros ingresos y beneficios	12,480,086	869,762
Total Ingresos propios	61,080,730	65,054,907

CUENTA PÚBLICA 2017

LAS TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO FEDERAL.- Ejercidas mediante la modalidad de Gasto Directo para gasto de operación se muestran a continuación.

Concepto	2017	2016
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas.	678,911,677	663,419,308

■ NOTA 13 GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

Cuenta	31 Dic. 2017	31 Dic. 2016
Servicios Personales	258,286,225	251,110,317
Materiales y Suministros	45,529,499	46,615,682
Servicios Generales	443,731,618	436,989,313
Total de Gastos	747,547,342	734,715,312

SERVICIOS PERSONALES. - Representa el 34.6% de lo erogado, el cual se cubre al 100.0% con recurso fiscal.

MATERIALES Y SUMINISTROS. - Representa el 6.1% de lo erogado, el principal concepto que afectan este capítulo es en Medicamento con 36.6% y Material de curación 50.3%.

SERVICIOS GENERALES. - Representa el 59.4% del total erogado, se incluye principalmente lo erogado por la celebración contractual de prestación de servicios a largo plazo con la empresa Infraestructura Hospitalaria del Noreste, S.A. de C.V. que en el presente ejercicio ascendió a un 68.9% de lo erogado en este apartado.

OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS

Dentro de Otros Gastos, se consideran las atenciones a pacientes, bajo programas nacionales y que se subsidian al 100%, tales como: Campaña de cáncer cérvico-uterino, mastografías, dengue, cataratas y obesidad, así como las atenciones a los pacientes incluidos en los proyectos de Investigación de la Dirección de Planeación, Enseñanza e Investigación del HRAEV donde se están considerado los protocolos de imagenología, cirugía, radiología, radioterapia y ultrasonido.

CUENTA PÚBLICA 2017

Cuenta	31 Dic. 2017	31 Dic. 2016
Estimaciones, Previsiones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia	0	0
Otros Gastos	1,711,911	644,857
Total de otros gastos	1,711,911	644,857

❖ III.- NOTAS AL ESTADO DE VARIACION DE LA HACIENDA PÚBLICA

▪ NOTA 14 PATRIMONIO CONTRIBUIDO

La cuenta de Patrimonio se integra por la transmisión de propiedad de mercancía adquirida directamente por la Secretaría de Salud antes del inicio de operaciones del Hospital Regional de Alta Especialidad de Ciudad Victoria "Bicentenario 2010". Durante 2014 se realizó un ajuste de costo de inventario derivado de visita de inspección del OIC, donde se determina integrar como parte del patrimonio la aportación de productos que fueron registrados como gasto del 2012. El importe en mención corresponde a 9,622.2 miles de pesos que sumados al saldo final del ejercicio 2013 de 4,611.6 miles de pesos integran el saldo final de 2014 por 14, 233,830 pesos.

▪ NOTA 15 PATRIMONIO GENERADO

Se refleja un decremento derivado del resultado del ejercicio de un desahorro de 9,266,847 pesos.

❖ IV.- NOTAS AL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO.

▪ NOTA 16 EFECTIVO Y EQUIVALENTES

El total de disminución neta de efectivo y equivalentes, se concilia de tal forma que refleja el importe entre el ejercicio actual y el inmediato anterior por un importe de 3,601,211 pesos. Para la preparación de este estado se utiliza el método indirecto.

CUENTA PÚBLICA 2017

Concepto	2017	2016
Efectivo en Bancos -Tesorería	890,539	4,460,223
Efectivo en Bancos-Dependencias		
Inversiones temporales (hasta 3 meses)		
Fondos con afectación específica	23,000	18,500
Depósitos de fondos de terceros y otros	184,984	221,011
Total de Efectivo y Equivalentes	1,098,523	4,699,734

- NOTA 17 DETALLE DE ADQUISICIÓN DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES CON SU MONTO GLOBAL Y EN SU CASO EL PORCENTAJE DE LAS QUE FUERON REALIZADAS MEDIANTE SUBSIDIOS DE CAPITAL DEL SECTOR CENTRAL.

“Sin información que revelar”

- NOTA 18 CONCILIACIÓN DE LOS FLUJOS DE EFECTIVO NETO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN Y LA CUENTA DE AHORRO/DESAHORRO ANTES DE RUBROS EXTRAORDINARIOS.

Concepto	2017	2016
Ahorro / Desahorro antes de rubros Extraordinarios	-7,554,935	-6,241,097
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo		
Menos Provisiones cuentas incobrables y otros gastos	-1,711,912	- 644,857
Menos en Actividades de financiamiento	5,665,636	- 11,123,409
Incremento en inversiones producido por revaluación		
Actividades de inversión		
Incremento en patrimonio		
Partidas extraordinarias		
Flujo neto de efectivo	-3,601,211	-18,009,363

CUENTA PÚBLICA 2017

- ❖ V.- CONCILIACION ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASI COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

▪ NOTA 19 CONCILIACION ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES

Descripción		Parcial	Total
1. Ingresos Presupuestarios			738,127,901.00
2. Más ingresos contables no presupuestarios			1,864,506.00
	Incremento por variación de inventarios	0.00	
	Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0.00	
	Disminución del exceso de provisiones	0.00	
	Otros ingresos y beneficios varios	0.00	
	Otros ingresos contables no presupuestarios	1,864,506.00	
3. Menos ingresos presupuestarios no contables			0.00
	Productos de capital	0.00	
	Aprovechamientos capital	0.00	
	Ingresos derivados de financiamientos	0.00	
	Otros Ingresos presupuestarios no contables	0.00	
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)			739,992,407.00

CUENTA PÚBLICA 2017

▪ NOTA 20 CONCILIACION ENTRE LOS GASTOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES

Descripción	Parcial	Total
1. Total de egresos (presupuestarios)		737,215,157.00
2. Menos egresos presupuestarios no contables		71,343,668.00
Mobiliario y equipo de administración	0.00	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0.00	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0.00	
Vehículos y equipo de transporte	0.00	
Equipo de defensa y seguridad	0.00	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	0.00	
Activos biológicos	0.00	
Bienes inmuebles	0.00	
Activos intangibles	0.00	
Obra pública en bienes propios	0.00	
Acciones y participaciones de capital	0.00	
Compra de títulos y valores	0.00	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0.00	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0.00	
Amortización de la deuda pública	0.00	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0.00	
Otros Egresos Presupuestales No Contables	71,343,668.00	
3. Más gastos contables no presupuestales		83,387,765.00

CUENTA PÚBLICA 2017

	Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	0.00	
	Provisiones	0.00	
	Disminución de inventarios	0.00	
	Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0.00	
	Aumento por insuficiencia de provisiones	0.00	
	Otros Gastos	0.00	
	Otros Gastos Contables No Presupuestales	83,387,765.00	
	4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)		749,259,254.00

➤ NOTAS DE MEMORIA

▪ NOTA 21 CUENTAS DE ORDEN CONTABLES

Como se menciona en la nota 25, El Hospital Regional de Alta Especialidad de Ciudad Victoria "Bicentenario 2010" cuenta con un compromiso plurianual con la empresa Infraestructura Hospitalaria del Noreste, S.A. de C.V. con vigencia de 25 años.

▪ NOTA 22 CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS

Cuenta	Saldo
Ley de Ingresos	
Estimada	689,585,584.00
Por Ejecutar	912,744.00
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	47,629,573.00
Devengada	0.00
Recaudada	738,127,901.00
Presupuesto de Egresos	
Aprobado	689,585,584.00

CUENTA PÚBLICA 2017

Cuenta	Saldo
Por Ejercer	0.00
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	47,629,573.00
Comprometido	0.00
Devengado	0.00
Ejercido	0.00
Pagado	737,215,157.00

JUSTIFICACION DEL SUBJERCICIO

CONCEPTO	APROBADO 1	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES) 2 = (3-1)	MODIFICADO 3	DEVENGADO 4	PAGADO 5	SUBJERCICIO 6=(3-4)
Hospital Regional de Alta Especialidad de Ciudad Victoria "Bicentenario 2010"	689,585,584	10,942,603	700,528,187	737,215,157	737,215,157	-36,686,970
TOTALES	689,585,584	10,942,603	700,528,187	737,215,157	737,215,157	-36,686,970

Como se puede observar en el recuadro anterior, se muestra un subejercicio de recursos y esto se debió a que el Flujo de Efectivo al Cierre del Ejercicio 2017, presentado en la plataforma del Modulo de Adecuaciones (MAPE) de la Secretaria de Hacienda y Crédito Público, con el Folio 2017-12-NBT-23 fue rechazado y notificado vía correo electrónico el día 27 de febrero de 2018 a las 23:30 horas, con la justificación de que se realizan movimientos de calendario no compensados con cargo a recursos propios. La fecha límite para el envío de la adecuación fue la misma en que se efectuó el rechazo; por tal motivo ya no fue posible realizar la corrección correspondiente y estar en condiciones de cumplimiento. Se hace la aclaración para dejar evidencia de que el presupuesto modificado fue ejercido en su totalidad y por lo tanto esta unidad no cuenta con un subejercicio al cierre de 2017.

➤ NOTAS DE GESTION ADMINISTRATIVA

▪ NOTA 23 INTRODUCCIÓN

Los Estados Financieros, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que fueron considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, se exponen aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

- NOTA 24 PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO

Durante el ejercicio 2017 el gobierno no tuvo que hacer ajustes importantes al gasto derivado de la caída en el precio del petróleo, ya que los efectos fueron compensados, por un lado, a través de la contratación de coberturas que garantizaron un precio promedio mínimo de 60.5 dólares por barril. Por otro lado, la depreciación del tipo de cambio compensa parte de la caída del precio del crudo en dólares.

Adicionalmente, el hecho de que México importa aproximadamente la mitad de la gasolina que se vende en el país, y que el precio internacional de la gasolina estuvo por debajo del precio doméstico implicó que el gobierno dejará de subsidiar el precio de la gasolina.

A este escenario, agregan un debilitamiento del gasto de inversión, que se alimentará “por la incertidumbre ante el resultado electoral del 2018 y el rumbo que tomará el TLCAN, En este contexto, anticipan alta incertidumbre para la expansión económica en el 2018. No dan una expectativa ni aproximación, pues “podrían presentarse impactos negativos en la economía a partir de los cambios en las políticas migratorias, comerciales, fiscales y económicas de Estados Unidos”.

- NOTA 25 AUTORIZACIÓN E HISTORIA

El Hospital Regional de Alta Especialidad de Ciudad Victoria “Bicentenario 2010”, fue creado mediante Decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de diciembre de 2009, como Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Federal con personalidad jurídica y patrimonio propio. El Hospital Regional de Alta Especialidad de Ciudad Victoria “Bicentenario 2010” tiene su domicilio en Cd. Victoria Tamaulipas.

Surge derivado del Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012, en su Eje 3 “Igualdad de Oportunidades”, estrategia 3.2, se dispone la edificación de más hospitales regionales y en general, la ampliación de la infraestructura de salud y sus equipos en las ciudades y el campo. Para impulsar esta estrategia, se incentivó la inversión de asociaciones públicas-privadas (PPS).

Las disposiciones normativas a las que se sujetan las PPS son la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento, por tener establecido un contrato de prestación de servicios; la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; las reglas para la realización de Proyectos para Prestación de Servicios, elaboradas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la Secretaría de la Función Pública.

Con fecha de 11 de julio de 2007 la Secretaría de Salud, con la autorización de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, celebró un contrato de prestación de servicios a largo plazo con la empresa Infraestructura Hospitalaria del Noreste, S.A. de C.V. con vigencia de 25 años, que abarca los servicios generales desde la edificación del inmueble.

- NOTA 26 ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL

Tiene por objeto proveer servicios médicos de alta especialidad con enfoque regional. Goza de autonomía de gestión para el cabal cumplimiento de su objeto y de los objetivos y metas señalados en sus programas; asimismo, cuenta con la estructura organizacional que establecida el Estatuto Orgánico, de acuerdo con el presupuesto autorizado.

PRINCIPAL ACTIVIDAD

Como institución de salud enfoca sus principios y acciones hacia la atención médica de alta especialidad, la formación de recursos humanos, la investigación, la educación, centrado en la atención de los pacientes y sus familias; además diseña estrategias que puedan proyectarse hacia la comunidad para consolidarse como una institución socialmente responsable.

EJERCICIO FISCAL

2017

REGIMEN JURIDICO

Se crea el Hospital Regional de Alta Especialidad de Ciudad Victoria "Bicentenario 2010" como un organismo público descentralizado de la Administración Pública Federal, sectorizado a la Secretaría de Salud, con personalidad jurídica y patrimonio propios, con domicilio en el Municipio de Ciudad Victoria, en el Estado de Tamaulipas.

El Hospital Regional de Alta Especialidad de Ciudad Victoria "Bicentenario 2010" puede celebrar contratos o convenios con prestadores de servicios diversos, ya sean personas físicas o morales, para lograr el cumplimiento de su objeto, de acuerdo con las disposiciones jurídicas aplicables.

CONSIDERACIONES FISCALES

Impuesto sobre la Renta.

Al ser un Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Federal, no es contribuyente del Impuesto sobre la Renta, de conformidad con el último párrafo del artículo 102 de la Ley de la materia.

Al respecto, sólo se tiene la obligación de retener y enterar el Impuesto sobre la Renta, principalmente por el pago de salarios y honorarios profesionales a personas físicas.

Impuesto al Valor Agregado

El Hospital Regional de Alta Especialidad de Ciudad Victoria "Bicentenario 2010" no es contribuyente del Impuesto al Valor Agregado, de conformidad con el artículo 15 fracción XV de la Ley del Impuesto al Valor Agregado, que establece como servicios exentos los servicios profesionales de medicina, hospitalarios, de radiología, de laboratorios y estudios clínicos, que presten los Organismos Descentralizados de la Administración Pública Federal.

Al respecto, solo se tiene la obligación de retener y enterar el Impuesto al Valor Agregado principalmente por el pago de honorarios profesionales y por la prestación de servicios que se reciben.

Contribuciones por Remuneraciones Pagadas

El Hospital Regional de Alta Especialidad de Ciudad Victoria "Bicentenario 2010" está obligado a pagar cuotas del ISSSTE y efectuar aportaciones al FOVISSSTE y SAR.

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

I. ÓRGANOS DE RECTORÍA:

a) Junta de Gobierno, y

b) Dirección General

II. ÓRGANOS DE CONSULTA Y APOYO:

a) Patronato, y

b) Consejo Técnico Consultivo

III. SERVICIOS MÉDICOS SUSTANTIVOS Y ADMINISTRATIVOS:

- a) Dirección Médica
- b) Dirección de Planeación, Enseñanza e Investigación
- c) Dirección de Administración y Finanzas
- d) Dirección de Operaciones
- e) Subdirección de Enfermería, y
- f) Departamento de Asuntos Jurídicos

- NOTA 27 BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros adjuntos fueron preparados de conformidad con la normatividad emitida por la CONAC, con apego a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, con la normatividad emitida por el Consejo de Administración Contable y con las Normas de Información Financiera Gubernamentales Generales para el Sector Paraestatal (NIFGG SP), emitidas por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

- NOTA 28 POLITICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

Inflación. - La inflación real acumulada durante los cuatro ejercicios anuales anteriores no fue igual o mayor al 26%, por lo tanto, se considera un entorno económico no inflacionario y consecuentemente no se reconocen en los estados financieros los efectos de la inflación, como lo dispone la "NIFGG SP 04- Reexpresión".

Estados de flujos de efectivo. - El Hospital Regional de Alta Especialidad de Ciudad Victoria "Bicentenario 2010" prepara el estado de flujos de efectivo a través del método indirecto.

Almacenes. - Sistema de control de inventarios es el permanente y el método de valuación es en base a costo promedio; están representados por los materiales y suministros de consumo, requeridos para la prestación de los servicios y para el

desempeño de las actividades administrativas. Al no tratarse de una unidad tributaria, los insumos adquiridos contemplan como parte de su costo el IVA cargado.

Transferencias corrientes del Gobierno Federal. – Las transferencias de recursos del Gobierno Federal correspondientes al Gasto Corriente, ejercidas de la Tesorería de la Federación (TESOFE), se acreditan a la cuenta de “Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas”. Si el saldo de la cuenta es suficiente, se aplicará al resultado que corresponde al cierre del ejercicio hasta por el monto del déficit presupuestario de operación, en su caso, conforme a la “NIFGG SP 02-Subsidios y Transferencias Corrientes y de Capital en sus Diferentes Modalidades”.

- Para determinar el déficit de operación la Entidad no considera el gasto contable correspondiente al costo de las partidas que integran el almacén, considerándose para tal fin, las adquisiciones efectuadas durante el ejercicio.
- Las transferencias de recursos se reciben conforme a los “Lineamientos para la administración de las operaciones presupuestarias y de pago a cargo de los órganos administrativos desconcentrados y entidades apoyadas de control presupuestario indirecto como operaciones de gasto directo”, estableciendo que los recursos presupuestarios autorizados permanecerán en la TESOFE y se aplicarán directamente al pago de proveedores de bienes y servicios que el Organismo determine, mediante la gestión de Cuentas por Liquidar Certificadas (CLC's).

- NOTA 29 POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGOS CAMBIARIO

“Sin información que revelar”

- NOTA 30 REPORTE ANALITICO DEL ACTIVO

“Sin información que revelar”

- NOTA 31 FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANALOGOS

“Sin información que revelar”

- NOTA 32 REPORTE DE RECAUDACIÓN

CUENTA PÚBLICA 2017

Concepto	2017	2016
Ingresos por venta de bienes y Servicios	48,596,707	64,092,598
Ingresos financieros	3,937	92,548
otros ingresos y beneficios	12,480,086	869,763
Total Ingresos propios	61,080,730	65,054,909
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas.	678,911,677	663,419,308

Para el ejercicio 2018 se contempla una recaudación de ingresos propios 61,321.8 miles de pesos y de 724,339.6 miles de pesos de recursos fiscales.

- NOTA 33 INFORME DE LA DEUDA Y REPORTE ANALITICO DE LA DEUDA

“Sin información que revelar”

- NOTA 34 CALIFICACIONES OTORGADAS

“Sin información que revelar”

- NOTA 35 PROCESO DE MEJORA

El HRAEV planteó para el 2017 los siguientes objetivos y estrategias:

- Establecer una mejor interacción y coordinación de red con los hospitales de la región para cumplir con el objetivo de Hospital de Referencia
- Consolidar la prestación de servicios médicos con calidad, calidez y trato digno a los pacientes.
- Otorgar atención médica del más alto nivel basada en la preparación y actualización continua del personal médico.
- Fortalecer el Programa de Mejora Continua de la Calidad Institucional.
- Mantener y procurar contar con todo el equipo tecnológico requerido para otorgar la atención médica con los más altos estándares de calidad.

- Promover la capacitación y actualización de los conocimientos del personal a cargo de la tecnología (videoconferencia, telemedicina, sistema gerencial, etc.)
- Sostener la captación de recursos autogenerados.
- Difusión constante de estrategias para favorecer la calidad de los servicios institucionales.
- Fortalecer el Sistema de Control Interno Institucional.
- Generar programas de optimización de los recursos humanos.
- Estrategias de fortalecimiento con un esquema de desarrollo organizacional como son: liderazgo, comunicación efectiva, trabajo en equipo, motivación.
- Desarrollar un modelo del cuidado de enfermería que consolide el proceso de atención que otorgue garantía de calidad en la atención y seguridad del paciente.

- NOTA 36 INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

“Sin información que revelar”

- NOTA 37 EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE

Para 2018 se continuará con la cerebración de contratos para atender las necesidades de mantenimiento preventivo de equipo médico y bienes informáticos, ya que la obligación contractual del Inversionista Proveedor feneció en septiembre de 2014.

El contexto económico que se ha venido presentando en nuestro país en los últimos meses, que se ha reflejado particularmente en la volatilidad de las variables financieras como son: el tipo de cambio, el precio de petróleo y una baja en la actividad productiva del país, crea el escenario para la posibilidad que el ejercicio inmediato posterior al que se informa, se vea afectado por aquellas medidas y disposiciones hacendarias de reducción presupuestal, en tal sentido, resulta necesario mejorar las medidas de disciplina presupuestal.

- NOTA 38 PARTES RELACIONADAS

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

CUENTA PÚBLICA 2017

- NOTA 39 RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LA INFORMACIÓN CONTABLE

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”

DR. VICENTE ENRIQUE FLORES RODRIGUEZ
DIRECTOR GENERAL

C.P. VÍCTOR MANUEL GONZÁLEZ SALUM
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS